

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA KRUGERCORPORATION S.A.**

En Quito D.M., a los 25 días del mes de enero del dos mil diez y seis, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **KRUGERCORPORATION S.A.**, ubicada en la calle Francisco Arizaga N34-206 y Federico Páez, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL	%
Kruger Terán Ernesto Iván	804.239	\$ 804.239,00	58,49%
Montesdeoca Núñez Jacinto Bolívar	137.227	\$ 137.227,00	9,98%
Rivera Armendáriz Miguel Reinaldo	268.536	\$ 268.536,00	19,53%
Soto Paredes Mary Lorena	27.500	\$ 27.500,00	2,00%
Zarate Martínez Pablo Gonzalo	137.498	\$ 137.498,00	10,00%
TOTAL	1.375.000	\$ 1.375.000	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán como presidente de la misma y como secretario el señor Ing. Francisco Javier Gordillo Tobar, Gerente Financiero.

De esta forma el presidente, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2015.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2015.
5. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.
6. NOMBRAR O RATIFICAR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL AÑO 2016 Y NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.

El presidente de la junta, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el primer punto del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, y pone a conocimiento de la Junta el informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015. Por unanimidad se acepta el informe presentado, el Ing. Miguel Rivera salva su voto por ser administrador en la empresa.

El presidente de la junta, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía explicando algunos detalles de la operación del año 2015, y el Ingeniero Francisco Javier Gordillo Tobar, Gerente Financiero, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, los mismo que son expuestos de manera detallada a la Junta. Durante la exposición los señores accionistas solicitaron aclaraciones sobre varias cuentas contables, las mismas que fueron absueltas por parte del Gerente General y Gerente Financiero de la Empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada, se abstiene de votar el Ing. Miguel Rivera

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, quien por la importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar punto por punto mientras se da lectura de dicho informe. El señor Gerente entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General, propone en calidad de moción que se apruebe

en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada, se abstiene de votar el Ing. Miguel Rivera y agradece por la confianza recibida por parte de los accionistas.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el cuarto punto del día:

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERIÓDO FISCAL 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, y pone a conocimiento de la Junta el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio fiscal 2015. Por unanimidad se acepta el informe presentado.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el quinto punto del día:

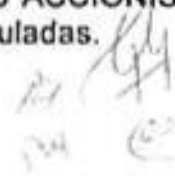
5. APROBACIÓN SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.

Toma la palabra Ing. Francisco Javier Gordillo Tobar, y presenta los resultados de la Conciliación Tributaria de la cual se desprende los valores disponibles a repartir a Accionistas, siendo los siguientes:

NOMBRE DE CUENTA	2015
UTILIDAD CONTABLE	1.781.292
15% Trabajadores	-267.194
22% IR Corriente	-493.584
10% Reserva Legal	-102.051
Valor Disponible para Accionistas	918.463

En su exposición, el Ing. Francisco Javier Gordillo Tobar, propone que no se haga el reparto de Dividendos a los Accionistas, con la finalidad prevenir posibles repercusiones del entorno económico y político del país, sobre todo considerando que podemos ser afectados por falta de pago de las Empresas del Sector Público, situación que afectaría a la liquidez de la Compañía.

Por unanimidad la Junta resuelve aprobar la propuesta del Ing. Francisco Javier Gordillo Tobar, NO REPARTIR DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS y mantener este valor en el Patrimonio como Ganancias Acumuladas.



6. NOMBRAR O RATIFICAR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL AÑO 2016, NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, Ing. Ernesto Ivan Kruger Terán, quién expone lo siguiente:

De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, el Directorio está conformado por 4 Miembros Patrimoniales, los mismos que pueden ser nombrados por cada 25% de participación y 1 Externo que es nombrado por votación de todos los accionistas. Se plantea la moción que con el porcentaje de participación de Miguel Rivera, Pablo Zarate, Bolívar Montesdeoca y Lorena Soto (41,35%) y con el apoyo de Ernesto Kruger nombran dos directores. El restante 50% representado por Ernesto Kruger, nombra dos directores y por consenso se nombra el director Externo. Los nombramientos de Directores son por el periodo estatutario de 2 años, por lo que las siguientes personas son nombrados Miembros del Directorio:

Kruger Terán Ernesto Iván
Montesdeoca Nuñez Jacinto Bolívar
Zárate Martínez Pablo Gonzalo
Gordillo Tobar Francisco Javier
Fernando Emanuele

Director Patrimonial
Director Patrimonial
Director Patrimonial
Director Patrimonial
Director Externo

Reloma nuevamente la palabra el Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, y mociona que se mantengan en funciones, el Presidente y Gerente General, Ernesto Iván Kruger Terán y Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, respectivamente, así como también menciona que el Gerente General actuará como Secretario del Directorio.

Somete a votación, y se aprueba por unanimidad ratificar como Presidente, a Kruger Terán Ernesto Iván y como Gerente General, a Rivera Armendáriz Miguel Reinaldo, quien también actuará como Secretario del Directorio.

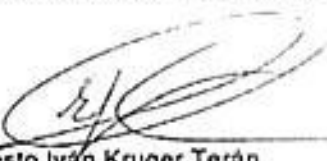
Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 14h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

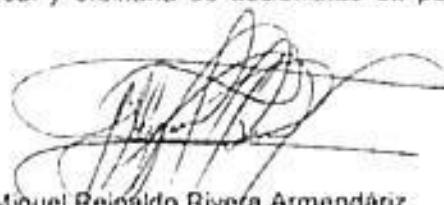
10
104

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 15h00.



Ernesto Iván Kruger Terán
ACCIONISTA
PRESIDENTE



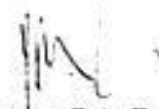
Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



Jacinto Bolívar Montesdeoca Núñez
ACCIONISTA



Pablo Gonzalo Zarate Martínez
ACCIONISTA



Mary Lorena Soto Paredes
ACCIONISTA



Francisco Gordillo Tobar
SECRETARIO.